



Gobierno Regional de  
Magallanes y de la Antártica Chilena

ORD. N° 814 /

ANT.: Su Oficio N° 83, de fecha 09.06.2023.

MAT.: Informa ACUERDO.

PUNTA ARENAS, 22 JUN. 2023

DE : GOBERNADOR REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO  
SR. ANDRO MIMICA GUERRERO

En conformidad a lo solicitado en documento citado en el "ANT", informo a Ud. que en sesión Ordinaria N° 15, celebrada con fecha 19.06.2023, el Pleno del Consejo Regional, aprobó la Moción N° 085, relacionada con la aprobación y adjudicación proyectos del Fondo de Medios de Comunicación Social Regional, Provinciales y Comunales, Concurso año 2023.

En atención a lo anterior, se adjunta copia de ACUERDO N°085 de fecha 20.06.2023.

Lo anterior, para su conocimiento y fines requeridos.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE FLIES AÑON  
GOBERNADOR REGIONAL  
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA



JFA/MBU/rsa.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Seremi de Gobierno
2. Gabinete del Gobernador Regional
3. Oficina de Partes Gore



Gobierno Regional  
Magallanes y Antártica Chilena

**OF.ORD. N° 085 AC/2023**

**ANT.:** ORD. (SERVICIO GORE) N° 777  
(14.06.2023).

**MAT.:** Informa Acuerdo.

**PUNTA ARENAS, 20 de junio de 2023.**

**A : SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CORE DE MAGALLANES  
Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA  
DON JORGE FLIES AÑÓN**

**DE :SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE DE MAGALLANES Y DE LA  
ANTÁRTICA CHILENA  
DON MIGUEL ÁNGEL GARCÍA CARO**

Informo a Ud. que, en la 15ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 19 de junio de 2023, el Pleno del Consejo Regional, aprobó la Moción N°085, relacionada con la aprobación y adjudicación proyectos Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales Concurso, año 2023.

Del total de recursos asignados para la región, monto que asciende a **\$ 103.751.499**. Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$46.842.761, representando un 45,15% del total asignado, mientras que los proyectos de otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$56.908.738, representando un 54,85% del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar la totalidad de los recursos correspondientes a la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, quedando sin remanente.

El puntaje mínimo o "de corte", de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue la nota 5.0 (cinco). En este sentido, 4 medios radiales con nota superior a 5 no pudieron ser adjudicados.

Además, la comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://docv3.digital.gob.cl/validador/XHVXRA-302>

Plaza Muñoz Gamero N° 1028, Primer Piso, Punta Arenas, Teléfonos 2203728-2203738-2203707-2203708